

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2024

Manizales, Marzo 26 de 2025.

Sres.:
ASAMBLEA GENERAL
FUNDACIÓN PROSEGUIR
Manizales.

En cumplimiento de lo estipulado en la Ley y en los Estatutos de la Fundación Proseguir, presento a ustedes INFORME DE GESTIÓN – Año 2024, con las actividades realizadas por la Fundación Proseguir durante el ejercicio que terminó el 31 de Diciembre de 2024.

Todos los aportes que ha realizado la FUNDACIÓN PROSEGUIR, se han ejecutado con lo establecido según los estatutos establecidos, el plan de trabajo y la voluntad expresa de sus fundadores de promover la educación en niños y adolescentes.

La Fundación Proseguir y sus Directivos, durante el año 2024 siguieron implementando varias estrategias que permitieron que, se continuaran apoyando y realizando con éxito, cada uno de los programas reconocidos de la Fundación.

Es así, como durante el año 2024, la Fundación Proseguir hizo una donación a la Escuela India Media ubicada en el departamento de Santander, municipio de Puerto Parra, 50 KITS ESCOLARES para los estudiantes de dicha escuela; los kits fueron clasificados según el grado de escolaridad: 8 kits para preescolar (3 niños y 5 niñas), 5 kits para primero de primaria (4 niños – 1 niñas), 24 kits escolares para los estudiantes entre segundo y quinto de primaria (15 niños – 9 niñas) y 13 kits escolares para los diferentes grados de bachillerato (4 niños – 9 niñas).

Para el programa de Becas “FERNANDO BETANCUR SANCHEZ”, durante el año 2024, La Fundación Proseguir, inició el año apoyando a 56 BECARIOS con un aporte de \$1.580,000= semestral. Durante el primer semestre del 2024 La Fundación Proseguir, abrió proceso de convocatoria para nuevos becarios y fueron vinculados 9 NUEVOS BECARIOS (5 Hombres – 4 Mujeres), así mismo durante el segundo semestre del 2024, fueron seleccionados 7 NUEVOS BECARIOS (6 Mujeres – 1 hombre), todos los nuevos becarios nuevos fueron aprobados por la Dirección de la Fundación Proseguir, después de realizar el proceso de selección establecido correspondientes a los convenios realizados con la empresa SUSUERTE S.A. y con la oficina de Bienestar Universitario de la Universidad de Manizales, Universidad Nacional, Uniminuto y la Universidad Autónoma de Manizales.

Para el programa “Proseguir Estudiando”, el cual consiste en el apoyo prestado por la Fundación Proseguir, a los empleados del Grupo Empresarial que quieran adelantar diferentes estudios; la Fundación apoyó a una (1) empleada durante el primer semestre del año, en el pago de su última matrícula universitaria (Ximena Ríos Palacios), quien a la fecha ya tiene su título universitario, como Profesional en seguridad y salud en el trabajo.



En cuanto a la situación financiera de la Fundación Proseguir del año 2024, se recibieron donaciones por un valor de Doscientos Veintiún millones Ochocientos pesos. (\$221.800.000=), recibidos en su totalidad de parte de la Sociedad Proseguir S.A.S. y que representó un crecimiento del 3% con relación al año 2023. La aplicación de estos recursos se realizó de la siguiente manera: 79,5%, equivalentes a \$176.359.009= a la entrega de Becas “Fernando Betancur Sánchez” beneficiando a 20 hombres y 36 mujeres; un 2,5% equivalentes a \$5.502.550= destinados a la entrega de Kits Escolares en la Escuela India Media; un 0,7% equivalentes a \$1.580.000 para el programa “Proseguir Estudiando”, un 15,91% equivalentes \$35.290.576= destinados a los gastos operacionales de la Fundación y 1,34% equivalentes a \$2.971.703 de los gastos no operacionales; por ultimo un excedente del 0,05% equivalentes a \$102.154 que serán reinvertidos en los proyectos financiados por la Fundación en el año 2025.

En la parte administrativa durante el año 2024, en la Fundación Proseguir seguimos contando con una profesional de tiempo completo, encargada de realizar todas las funciones operativas y administrativas; que ha permitido fortalecer, agilizar y estandarizar los procesos de selección y comunicación; así como ampliar el número de beneficiarios de la Fundación. Adicional mantiene, actualiza y consolida la documentación de cada uno de los beneficiarios.

En conclusión, la Fundación definió que continúa con la capacidad para seguir funcionando como negocio en marcha, ya que los resultados en sus operaciones así lo demuestran.

Durante el 2024, se realizó todo el proceso exigido por la DIAN para pertenecer al Régimen Tributario Especial; presentando los documentos y requisitos en el tiempo estipulado; siendo reconocidos en el 2024 por la DIAN como una Entidad sin Ánimo de Lucro perteneciente al Régimen Tributario Especial. Para el año 2025, se continuará la presentación de documentos necesaria para seguir perteneciendo al Régimen Tributario Especial.

Durante el año 2024, La Fundación Proseguir no realizó ninguna transacción económica, ni se ejecutaron contratos entre la Institución y ninguno de sus fundadores, ni miembros de la administración.

En cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual, la Fundación Proseguir ha dado estricto seguimiento a las políticas y controles necesarios para garantizar su cumplimiento en especial en lo que hace relación a la adquisición y uso legal de software y respeto a los derechos de autor; así como las obligaciones laborales y el pago de seguridad social se encuentran al día.

Para el año 2025, continuaremos trabajando arduamente para fortalecer la comunicación y relación, con las oficinas de Bienestar Universitario de las diferentes instituciones de la ciudad y buscar nuevos convenios con diferentes empresas de la ciudad y poder apoyar a más jóvenes universitarios.





HENRY FONSECA CRUZ
DIRECTOR EJECUTIVO
900.267.496-0



Cra 23C N° 62 - 06. Piso N° 8.
Ed. Forum Business Center - Cel. 311 7644772
fundacion@grupoproseguir.com
www.grupoproseguir.com
Manizales - Caldas